Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Colegios de Contadores Públicos, A.C.

FORMATO DE PLANTEAMIENTOS

Fecha: 18 de enero de 2022
Colegio Promovente. Síndicos Zona Centro de México
Síndico: C.P.C. Luis Rey Vidal Rodriguez y M.I. Jorge Fernando Troitiño Villalpando
Dependencia: Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Colegios de Contadores Públicos, A.C.
Contribución: Error en envío de clave cita SAT al correo electrónico del contribuyente.

HECHOS DEL PLANTEAMIENTO

Los contribuyentes que necesitan realizar una cita al SAT y del cual con el nuevo procedimiento para que la proporcionen, tienen el grave problema al momento que le es asignada la cita, el SAT envía al correo electrónico proporcionado por el contribuyente en pasos anteriores un código para proporcionar la confirmación de dicha cita la cual es el paso ante penúltimo y así poder obtener la cita en firme, sin embargo, al momento de estar esperando dicho código, éste no llega de manera rápida al correo electrónico ya que dicho código tiene 5 minutos para vencer y ser aceptado en el aplicativo del SAT, (Los correos con extensiones Hotmail, Gmail, Outlook, Etc.)

En consecuencia, de lo anterior cuando el código llega al correo y la proporcionamos en el aplicativo del SAT, éste marca código erróneo debido a que el tiempo que se proporciona ya ha vencido.

El nuevo aplicativo fue publicado el 6 de septiembre del 2021 con el comunicado de prensa número 072/2021; según este comunicado el aplicativo funciona con las ultimas actualizaciones de los navegadores Google Chrome, Microsoft Edge; Mozilla Firefox y Safari.

PLANTEAMIENTO PETICIÓN QUEJA

Derivado de las múltiples quejas de los contribuyentes a lo largo de la Republica solicitamos que el aplicativo del SAT nos proporcione otra opción más ágil y se tenga la capacidad de respuesta en función de la exigencia en el tiempo que la misma autoridad está indicando, para el envío del código de confirmación o en su caso el tiempo de espera para el vencimiento de dicho código sea mayor a 5 minutos.

SOLUCION PROPUESTA

Se solicita pueda ser habilitado un tiempo máximo de 10 minutos para el vencimiento del código, adicional ampliar los horarios para las citas y que se realice para todos los tipos de tramites que se realicen en el SAT.